



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 MAR 2018

RES. H. Nº 0203/18

EXPTES. Nº 4913/17, 4402/17, 4714/17, 4611/17 y 4401/17

VISTO:

Las Res H. Nº 1609/17, 1740/17, 1930/17, 093/18 y 095/18, por las cuales se llama a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir cargos regulares en el ámbito de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2º de las mencionadas resoluciones se establece el período de inscripción de postulantes; del 02 al 13 de abril de 2018;

Que el día 2 de abril de 2018 se conmemora el **Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas**, feriado nacional;

Que corresponde extender el periodo de inscripción hasta el **16 de abril de 2018 en los horarios de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00;**

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJERO DIRECTIVO A CARGO DE
DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Art. 2º de las Res. H. Nº 1609/17, 1740/17, 1930/17, 093/18 y 095/18, por las cuales se llama a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir cargos regulares en el ámbito de la Facultad de Humanidades de la U.N.Sa. en el sentido de establecer una nueva fecha para el cierre de inscripción por los motivos expuestos:

FECHA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 16 DE ABRIL DE 2018.

ARTÍCULO 2º.- HAGASE SABER y comunicar a Escuelas y Departamentos de la Facultad, publíquese en Cartelera, Boletín Oficial, cumplido siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNiSa



Mg. ALEJANDRO LOPEZ
Consejero Directivo A/C de Decanato
Facultad de Humanidades